



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva gestionar la adecuada iluminación del cruce de la Ruta Provincial N°91 con la vieja Ruta Nacional N°9, y la señalización de sus canteros distribuidores, en jurisdicción de Cañada de Gómez, departamento Iriondo.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Ruta Provincial 91 atraviesa el departamento Iriondo; se extiende desde Villa La Ribera, en su extremo noreste hasta su intersección con la Ruta Nacional Nº 9, en su extremo sudoeste. Su importancia radica en que logra comunicar la Autopista Rosario - Córdoba con la zona de puertos sobre el Río Paraná. De allí que el tránsito de camiones por la misma sea incesante trasladando la producción regional.

Precisamente en la intersección de la misma con la vieja Ruta Nacional N 9 existe un cantero ordenador de tránsito, pero la iluminación del sector no existe hacia el sur de la citada y es precaria hacia el sector norte.

Precisamente la iluminación es lo que permite dar previsión y seguridad al tránsito, por lo que se vuelve inexplicable su ausencia en tan importante cruce vial a nivel.

Asimismo, tampoco se encuentra pintado y delineada la banquina de modo tal que una intervención menor de esta naturaleza es imprescindible.

Es que la iluminación en aquellos puntos que lo requieren para aventar riesgos hace a la seguridad vial; es tal el caso del citado cruce de rutas a nivel. Prevenir puede salvar vidas y es esa una de las preocupaciones del espacio político que represento.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial